



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

**INVITACIÓN PÚBLICA OCSP No. 8 PARA ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO LA
CAFETERÍA DE ZOOTECNIA**

27 DE ENERO DE 2016

Página 1 de 5
Versión: Abril 15 de 2.011

INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 28 de diciembre de 2015.

Dentro del plazo establecido en el pliego de condiciones, no se recibieron observaciones.

El 22 de enero de 2016, fecha de cierre de la invitación, se presentó una (1) propuesta, según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. de Copias	Garantía de seriedad de la propuesta	No. folios y Valor de la propuesta
3:40 p.m.	DELICIAS DEL PALADAR NIT. 31.177.751-6	1	1	Póliza No. 45-44-101069304 (SEGUROS DEL ESTADO) \$1.050.000	161

Dentro de la etapa estipulada en el pliego de condiciones, se solicitaron aclaraciones a las ofertas presentadas por los proponentes, cuyas respuestas se recibieron hasta el 26 de enero de 2016.

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 7. Criterios de Evaluación de las ofertas, del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica-económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN		DELICIAS DEL PALADAR – GLORIA FERNANDA CHAPARRO GARCIA
Verificación de requisitos jurídicos	Admisible / No admisible		Admisible
Verificación de requisitos técnicos	Admisible / No admisible		No admisible*/
Verificación de requisitos financieros	Admisible / No admisible		-
OFERTA ECONOMICA	60 PUNTOS	Lista de Precios (30 puntos)	-
		Valor Ofertado por los Almuerzos (30 puntos)	-
OFERTA TECNICA	40 PUNTOS	Experiencia (40 puntos)	-
TOTAL	100 PUNTOS		

*/ Al efectuarse la verificación de requisitos técnicos se encuentra la oferta no admisible para continuar con el proceso de evaluación, dado que no presenta el programa de vigilancia nutricional solicitado en el numeral 4.10.2.1 de los pliegos de condiciones; el plan de saneamiento básico solicitado en el numeral 4.10.3, lo presenta incompleto, debido a que le faltó incluir el programa de control de plagas y el plan de mantenimiento de trampa de grasas, así mismo no anexa el cronograma citado; no presenta el manual de almacenamiento y conservación de alimentos solicitado en el numeral 4.10.4; no presenta el plan de capacitaciones periódicas, ni cronograma con las actividades a realizar, requerido en el numeral 4.10.6.

Consecuente con lo indicado en el literal e) del **capítulo 6 Causales de rechazo de la Oferta**, de los pliegos de condiciones, cuando no se cumpla con alguna de las especificaciones técnicas, **se rechazará la oferta**.

Conforme a lo anterior, y de acuerdo a lo establecido en el literal b. del artículo 9 del Manual de Convenios y Contratos, adoptado mediante Resolución de Rectoría No. 1551 de 2014, se **declara desierto** el proceso de invitación pública OCSP No. 8 de 2015, toda vez que la única oferta presentada

Informe de Evaluación Preliminar - Invitación Pública OCSP No. 8 PARA ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO LA CAFETERÍA DE ZOOTECNIA.

por Delicias del Paladar, no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en los pliegos de condiciones.

En el caso de no presentarse observaciones al informe preliminar, este se entenderá como informe definitivo.

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

Original firmado por
KATHY HERNANDEZ FIGUEROA
Jefe de Sección de Contratación

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

REVISION REQUISITOS JURIDICOS
OCSP No. 008-2015
INVITACIÓN PÚBLICA PARA ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO LA
CAFETERÍA DE ZOOTECNIA

Se hizo una revisión documental, la que se refleja en el siguiente cuadro:

CAPITULO 4 DOCUMENTOS DE LA OFERTA	DELICIAS DEL PALADAR
FOLIOS	161
4.1 Carta de presentación de la oferta	f-2-3
4.2 Certificado de existencia y Representación.	f-51 - 18/01/16
4.3 Registro Único Tributario	f-50 Nota: Solicitar subsanación actividad 5619, por las actividades del pliego
4.4 Autorización para presentar oferta y suscribir contrato	N. A.
4.5 Documento Formal que acredite la conformación del consorcio o Unión temporal	N. A.
4.6 Garantía de seriedad de la oferta.	f-77-80 Póliza No. 45-44-101069304 (SEGUROS DEL ESTADO) \$1.050.000
4.7 Certificado de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales.	F 52-59
4.8 Copia cedula Representante legal	F-49
4.9 Estados Financieros (Año 2014)	F 068 a 070
Copia Tarjeta Profesional del Contador acompañada del Certificado Digital de Vigencia de Inscripción	F 71 Nota: Solicitar subsanación Certificado Digital de Vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios contador.
La propuesta es:	Admisible – Con solicitud de subsanación

Fecha: 22 de enero de 2016.

Revisión realizada por:

Original firmado por:

KATHY HERNANDEZ FIGUEROA
Jefe de Sección de Contratación y
Gestión de Bienes.

HERMINSUL HERNANDEZ SANCHEZ
Funcionario de la Oficina de Contratación.

2. EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

2.1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

-OCSP No. 8 de 2015 PARA ENTREGAR A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO LA CAFETERÍA DE ZOOTECNIA

DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN TÉCNICA	Cumple/No cumple
4.10.1 EXPERIENCIA	Cumple (Folios 72,73)
4.10.2. MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA	Cumple (Folios 100-103)
4.10.2.1. PROGRAMA DE VIGILANCIA NUTRICIONAL	No cumple- No presentó el programa requerido.
4.10.3 PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO	No cumple- Presentó el Plan incompleto falta incluir el Programa de Control de Plagas y el Plan de mantenimiento de las trampas de grasas.
4.10.4 MANUAL DE ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS.	No cumple- No presentó el manual requerido
4.10.5. CERTIFICACIÓN DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	Cumple (Folios 65-66)
4.10.6. PLAN DE CAPACITACIONES PERIÓDICAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS Y MANEJO DE RESIDUOS EI PROPONENTE	No cumple- No presentó el Plan de Capacitación, ni el cronograma, ni las actividades a realizar.

Una vez realizada la verificación de la invitación **OCSP No. 8** correspondiente al capítulo 4. Documentos de Verificación Técnica, se encuentra que la oferta presentada por la empresa Delicias del Paladar es No admisible, al no presentar la documentación requerida en los términos y condiciones indicados en la Invitación Pública.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

Original firmado por

NÉSTOR FABIO VALENCIA LLANO

Director Bienestar Universitario